



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2021**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2021**  
**MUNICIPIO DE: ZINACANTEPEC**  
**DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, METROPOLITANO Y MOVILIDAD

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. RICARDO SOTO ZARZA

Fecha de Elaboración: 27 DE ABRIL DE 2021

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Act				
SDUMy M/001 /2021			x	Plan Municipal de Desarrollo Urbano	En los últimos años el municipio de Zinacantepec a experimentado cambios en materia, económica, social, política, ambiental, de crecimiento urbano, movilidad y de relaciones con otros municipio que conforma la zona metropolitana de la Ciudad de Toluca; es por ello que se muestra necesario Actualizar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, con la finalidad contar con un documento que plasme la	Generar un documento que contenga las directrices a seguir en materia de desarrollo y crecimiento urbano sustentable, así como de interacción con otros municipios conurbados en la realización de proyectos de carácter regional.	Se realizara en etapas, presentando los avances del diagnostico y revisiones realizadas por parte de Gobierno del Estado



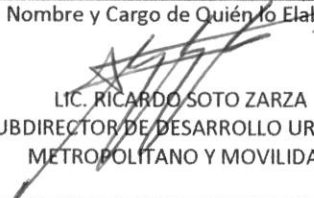
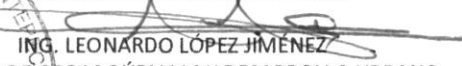

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTAN  
2019 - 2021

			<p>realidad que actualmente se presenta a nivel municipal y permita adecuar o reorientar los objetivos, políticas y estrategias en beneficio de la sociedad, buscando en todo momento el crecimiento y desarrollo sustentable del Municipio con una visión a futuro.</p>	
--	--	--	--	--

Observaciones: Debido al procedimiento para la elaboración, aprobación y publicación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano marcados en la legislación estatal, este se realizara por etapas y en función de los tiempos que marque la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Gobierno del Estado de México.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
<p> LIC. RICARDO SOTO ZARZA SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, METROPOLITANO Y MOVILIDAD</p>	<p> ING. LEONARDO LÓPEZ JIMÉNEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO</p>	<p> <u>ING. MIGUEL HERNÁNDEZ ALBINO</u></p>





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2021  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2021  
MUNICIPIO DE: ZINACANTEPEC  
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **ING. LEONARDO LÓPEZ JIMÉNEZ**

Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL DE 2021

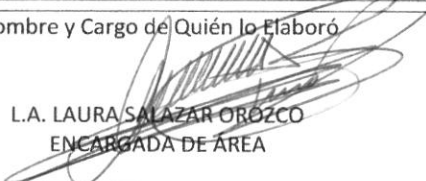
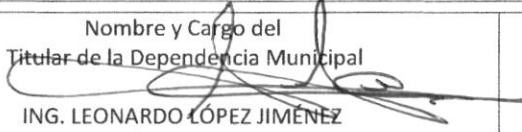

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: POR EXENCIÓN

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2

Número de prioritarios para 2021: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Act				
DOPyDU /001/2021			X	Manual de Organización	Eliminar la duplicidad en la asignación de actividades, así como conocer las responsabilidades y los canales de comunicación con otras unidades y puestos por parte de las áreas adscritas a la Dirección.	Contar con un manual que sea una guía clara y específica de las líneas de acción, que nos garanticen la óptima operación y desarrollo de cada proceso, además de que nos ayuden a lograr una mejor organización dentro de la Dirección, asimismo ser un instrumento de apoyo y mejora internamente.	Se realizara en etapas, presentando el avance del documento de acuerdo a las instancias involucradas en el mismo.

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"> L.A. LAURA SALAZAR OROZCO ENCARGADA DE ÁREA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"> ING. LEONARDO LÓPEZ JIMÉNEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"> ING. MIGUEL HERNÁNDEZ ALBINO</p>
---	---	--